



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

12473  
OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-  
Quito, D.M., 08 JUN. 2017

Asunto: AUTOMOTRIZ AUTOTRUCKSECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN

Licenciado  
Gustavo Patricio Muñoz Guerra  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-  
08 JUN. 2017, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-  
14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he  
designado a usted liquidador de la compañía AUTOMOTRIZ AUTOTRUCKSECUADOR S.A., EN  
LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones,  
luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez  
días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la  
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones  
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable,  
judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier  
tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

ABEDITH MENDEZ MENDEZ  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía, en los términos y condiciones que  
anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 25 JUL. 2017

Lleg. Gustavo Patricio Muñoz Guerra  
LIQUIDADOR  
C.C. 170707-7712

FMAA.  
Ref. 234  
Exp. 301553  
Tr. 27238-1 / 16

